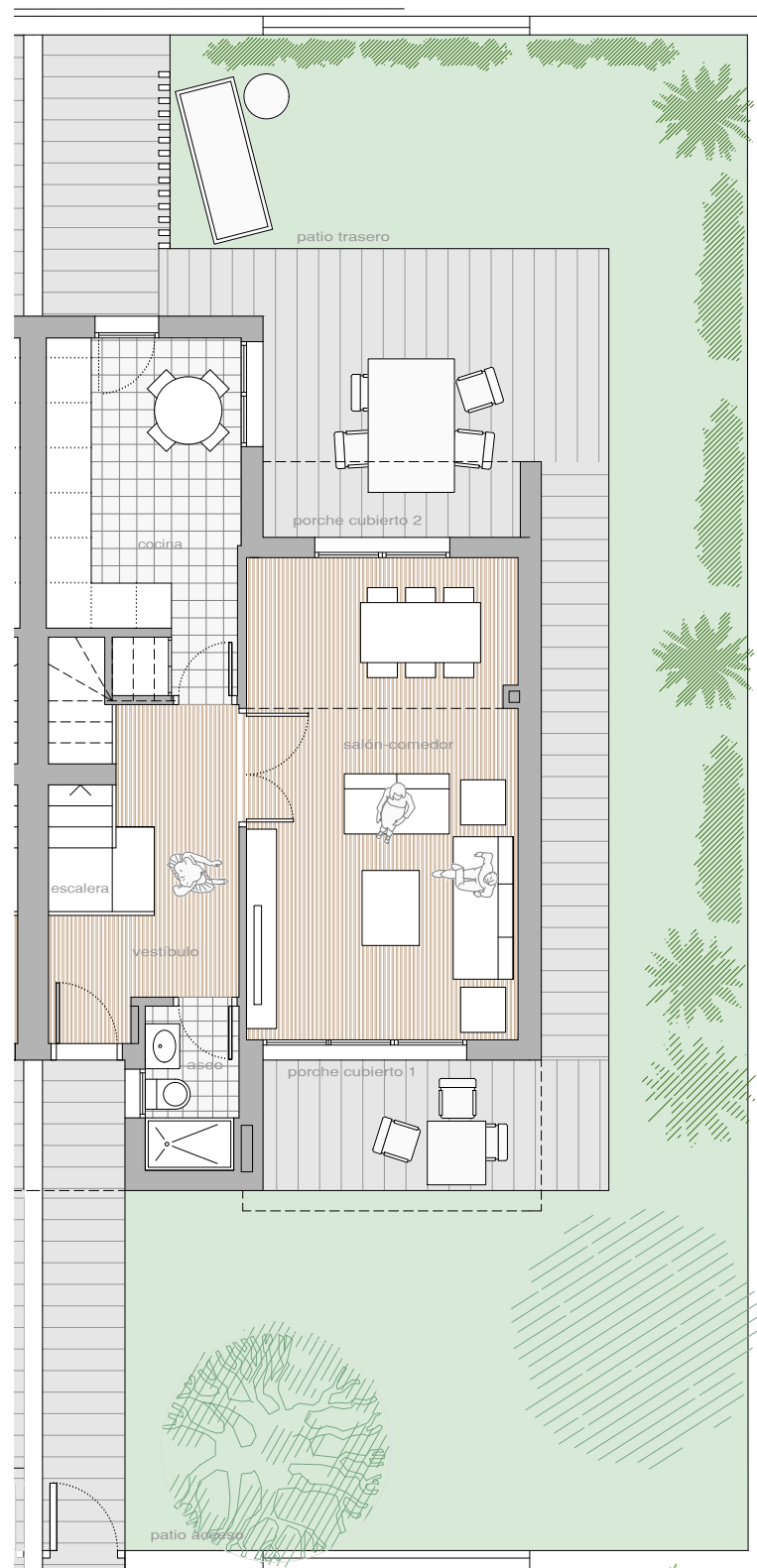
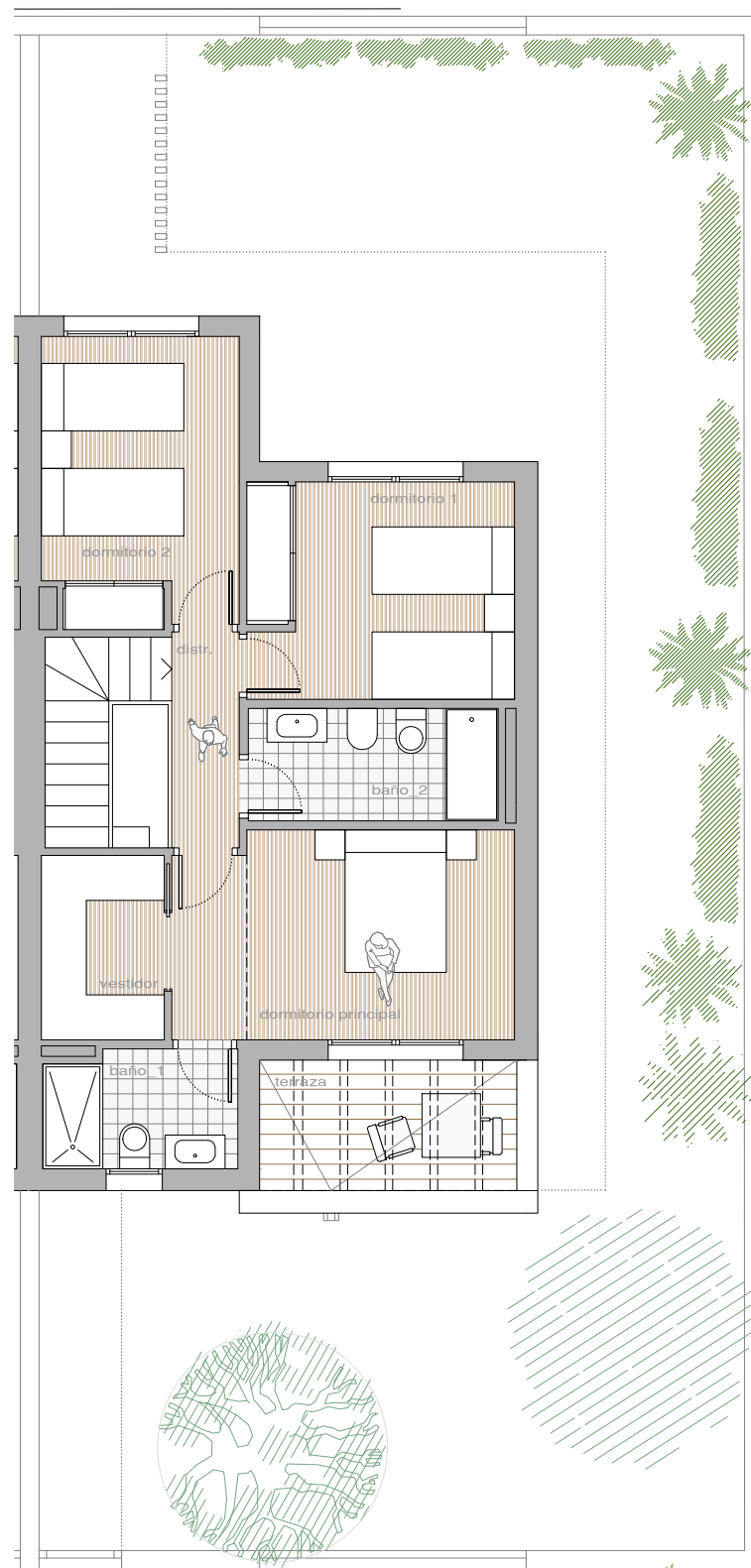


0m
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

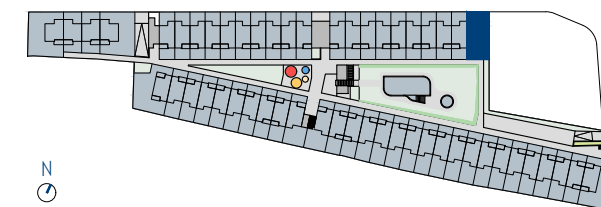
"EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO TIENE CARÁCTER CONTRACTUAL, PUDIENDO EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS TÉCNICAS, JURÍDICAS Y/O EXIGENCIAS MUNICIPALES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE MENOS CABO EN EL NIVEL GLOBAL DE CALIDADES. TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE INFORMATIVO. LOS GIROS DE LAS PUERTAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE APARATOS SANITARIOS NO SON VINCULANTES. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES POR RAZONES DE ÍNDOLE TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS".



▲ PLANTA BAJA
1



PLANTA PRIMERA



VIVIENDA 1

CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES	Superficies Reales	
VESTÍBULO	8,84 m ²	
DISTRIBUIDOR-PASILLO	2,59 m ²	
ESCALERA	4,44 m ²	
SALÓN-COMEDOR	23,21 m ²	
COCINA	11,42 m ²	
DORMITORIO PRINCIPAL	16,60 m ²	
DORMITORIO 1	10,28 m ²	
DORMITORIO 2	10,00 m ²	
ASEO	2,69 m ²	
BAÑO 1	4,00 m ²	
BAÑO 2	5,00 m ²	
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR	99,07 m²	
PATIO CUBIERTO	11,83 m ²	
PATIO DESCUBIERTO	34,61 m ²	
JARDÍN DESCUBIERTO	85,08 m ²	
TERRAZA	5,97 m ²	
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR	137,49 m²	
TOTALES	Según BOJA	Sup.Reales
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL (1)	108,98m²	236,56 m²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA (2)	142,74 m²	279,57 m²

NOTA
LA SUPERFICIE ÚTIL SEGÚN EL DECRETO 218/2005 SE DEFINE COMO LA SUPERFICIE DEL SUELO INTERIOR DE LA VIVIENDA Y EL 50% DE LOS ESPACIOS EXTERIORES PRIVATIVOS (LIMITÁNDOSE AL 10% DE LA SUP. ÚTIL INTERIOR).
(1) INCLUYE LA SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR Y LA SUP. EXTERIOR DE LAS TERRAZAS PRIVATIVAS.
(2) INCLUYE LA SUP. CONSTRUIDA INTERIOR, LA SUP. EXTERIOR DE LAS TERRAZAS PRIVATIVAS, LA DE LAS TERRAZAS DE USO Y DISFRUTE Y LA PARTE PROPORCIONAL DE LOS ELEMENTOS COMUNES.